



Título:	Jefe de Laboratorio de Materiales e Investigación Vial	Código:	276
----------------	---	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Gerencia de Suelos y Materiales	Código:	01.03.04.03
Unidad Inmediata:	Laboratorio de Materiales e Investigación Vial	Código:	01.03.04.03.01
Puesto Superior Inmediato:	Gerente de Suelos y Materiales	Código:	274

1. Misión

Planificar, programar, coordinar y dar seguimiento a las actividades que se desarrollan en el laboratorio de materiales e Investigación vial UIDV en el MOPTVDU de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno e instrucciones del jefe superior, para cumplir los objetivos establecidos por el Ministerio.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
9	002	E/I/3	D/3+	D/0/C

PuestoTipo:	Técnico de Regulación de Obras Públicas IV	106.010.4
Tipología:	Profesional Técnico	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Técnico Laboratorista	Realizar ensayos de laboratorio y campo a materiales de construcción y procesos constructivos, siguiendo estándares de aceptación internacional o prácticas de ingeniería aceptadas, con el fin de determinar o evaluar las características de los mismos.	277
Auxiliar de Técnico Laboratorista		278

4. Funciones Básicas

Planificar, coordinar y supervisar los trabajos encomendados al laboratorio de materiales e Investigación Vial.

Revisar y discutir normas de ensayo STM y AASHTO con los técnicos laboratoristas, con el propósito de mejorar



continuamente las competencias técnicas del personal, y brindar resultados de ensayos acorde a lo establecido en las normas de ensayo.

Revisar y aprobar los reportes de laboratorio, para poder ser enviados al Gerente de Suelos y Materiales, para su visto bueno.

Enviar para su respectiva aprobación al Gerente de Suelos, los diseños de mezclas asfálticas, suelo-cemento y concreto hidráulico, trabajos que son realizados a requerimientos de otras unidades del Ministerio.

Administrar y controlar los insumos (cantidad y estado) para que el laboratorio cuente con lo necesario para la realización de las diferentes actividades.

Remisión y control de equipo de laboratorio, con el objetivo de determinar los requerimientos para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos de estos.

Fungir como administrador del Contrato de servicios de Mantenimiento de equipos de laboratorio, para supervisar que todos los procesos sean de manera correcta.

Brindar apoyo al Gerente de suelos en el área de seguridad y radiológica, para poder cumplir con las normas establecidas en la Unidad.

Brindar apoyo a las diferentes unidades según sea requerido de acuerdo a las instrucciones del jefe superior.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Materiales en buen estado al momento de utilizarlos en los diferentes proyectos, así como la optimización de ellos en las diferentes actividades dentro y fuera del Ministerio.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Normas de Control Interno del MOPTVDU.

Normas Técnicas de SIECA.

Normas ASTM.

Documentación técnica de soporte.

Instrucciones del jefe superior.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
-----------------	---------------	------------------------------



Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería Civil
Graduado Universitario con Maestría	Deseable	Maestría en Ingeniería de Materiales

Idioma	Requerimiento
Inglés	Indispensable

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Manejo de normas y especificaciones técnicas.	Indispensable
2 Criterio para diseño de mezclas asfálticas, concreto hidráulico.	Indispensable
3 Mecánica de suelos y de materiales.	Indispensable
4 Manejo de personal.	Indispensable
5 Procesos Constructivos y control de calidad.	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE	
	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M	
Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	3	3
Orientación a Resultados	3	3
Orientación al Ciudadano	2	2
Impacto e Influencia	2	3
Gestión de Equipo	-	3
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
---	------



Ingeniero de control de calidad de proyectos.	De 1 a 2 años
Supervisor de proyectos.	De 1 a 2 años
Encargado de equipos de trabajo.	De 2 a 4 años

7. Otros Aspectos

Competencias técnicas, indicadas, tener competencias Gerenciales y Liderazgo.

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 27/11/2012

Aprobado